



UNIVERSIDAD  
PRIVADA DE TRUJILLO

**CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO  
SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II**

**I. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.	Asignatura	: CRIMINALÍSTICA
1.2.	Código	: DE 806
1.3.	Ciclo de estudios	: VIII
1.4.	Créditos	: 03
1.5.	Total de horas semestrales	: 51
1.6.	N° de horas semanales	: 03
	Teoría	: 03
	Práctica	: 00
1.7.	Inicio	: 05 de setiembre 2016
1.8.	Término	: 31 de diciembre 2016
1.9.	Duración	: 17 semanas
1.10.	Pre-requisito	: Derecho Penal III
1.11.	Profesor (es)	: EDILBERTO ESPINOZA CALLÁN Edilbertoespinoza24@yahoo.es

**II. FUNDAMENTACIÓN**

**2.1. Perfil profesional.-** “El abogado egresado de la UPRIT es un profesional con capacidad científica, técnica y éticamente competitivo; que ejerce su profesión con responsabilidad social participativa en el desarrollo nacional sustentable contribuyendo en la mejora del Estado Constitucional y social de Derecho.”

**2.2. Aporte de la asignatura al perfil profesional**

La criminalística es una técnica que trata de establecer las circunstancias de cómo ocurrieron los hechos, quién es el autor o autores, quién es la víctima, busca indicios, acumula pruebas a fin de ponerlos a disposición de las autoridades encargadas de administrar justicia.

Se trata de que la investigación debe ser plenamente científica, para superar a una justicia tradicional y prejuiciosa que estaba basada en subjetivismos probatorios para entrar a la objetividad de la acusación y sentencia.

**2.3. Sumilla.-**

La Criminalística permite conocer las diferentes técnicas pertinentes para el descubrimiento de la verdad en una investigación específica sobre un delito determinado.

**2.4. Misión y Visión de la carrera profesional.-**

MISION	VISION
Formar abogados con ética, técnica y científicamente competitivos y con responsabilidad social orientados a fortalecer una sociedad justa, equitativa y humana	Líder de innovación científica y técnica propositiva de soluciones de impacto para el desarrollo nacional sustentable

### III. COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA

El estudiante al finalizar el curso:

- 3.1. Habilidades cognoscitivas.-** Describe y Analiza las diversas concepciones de la criminalística, señalando con facilidad sus contenidos.
- 3.2. Destrezas.-** Argumenta oralmente o en forma escrita con eficiencia, empleando un lenguaje técnico y pertinente con la materia criminalística.
- 3.3. Actitudinales.-** Interpreta críticamente la aplicación más idónea de una técnica criminalística para resolver un caso concreto.

### IV. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

#### PRIMERA UNIDAD: “ASPECTOS GENERALES DE LA CRIMINALÍSTICA”

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD

- Identifica y analiza críticamente los aspectos históricos de la Criminalística ya sea a nivel universal como nacional., mediante un lenguaje adecuado y coherente.
- Identifica y analiza los aspectos generales de la criminalística como su ubicación, definición, principios y métodos, siempre con una perspectiva crítica dentro del contexto social específico.

##### CONTENIDO:

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
1 ra.	Revisión crítica de la historia de la Criminalística.	A través de una argumentación oral, identifica y explica su inicio y evolución, utilizando el lenguaje técnico jurídico pertinente.	Expresa sus puntos de vista, con lenguaje jurídico coherente y en forma crítica.
2 da.	Principios de la Criminalística.	A través de su intervención reflexiva permanente, identificando los aspectos básicos que explican el presente criminalístico.	Debate en el aula con sus compañeros, expresando su punto de vista en forma coherente y crítica.
3 ra.	Concepto y relación interdisciplinaria de la Criminalística.	Define la ciencia criminalística y lo distingue de otras ciencias afines.	A través del método dialéctico, explica la naturaleza multidisciplinaria de la Criminalística, utilizando el lenguaje técnico pertinente.
4 ta.	Las preguntas fundamentales de la Criminalística.	A través de una exposición, identifica las preguntas fundamentales de la Criminalística.	Ubica a la Criminalística como ciencia autónoma en el contexto global de las ciencias penales.

5 ta.	La escena del crimen	Mediante exposición describe la escena del crimen	Señala los elementos de la escena del crimen.
<b>EVALUACION DE LA PRIMERA UNIDAD DE APRENDIZAJE</b>			
<b>6ta. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</b>		<b>Instrumento: Examen oral y escrito</b>	

**SEGUNDA UNIDAD: “PROCEDIMIENTOS CRIMINALÍSTICOS I”**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD**

- Reconoce críticamente los principales procedimientos criminalísticos.
- Aplica dichos procedimientos para la solución de casos concretos.

**CONTENIDO:**

Nº de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
7 na.	Balística forense	Señala los diversos componentes de la Balística forense	Valora críticamente la aplicación correcta.
8 va.	Estomatología forense	Señala los diversos componentes de la Estomatología forense	Valora críticamente la aplicación correcta.
9 na.	Toxicología forense	Señala los diversos componentes de la Toxicología forense	Valora críticamente la aplicación correcta.
10 ma.	Psicología forense	Señala los diversos componentes de la Psicología forense	Valora críticamente la aplicación correcta.
11 va.	Grafotécnica forense	Señala los diversos componentes de la Grafotécnica forense	Valora críticamente la aplicación correcta.
<b>EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD</b>			
<b>12 va EVALUACIÓN DE LA UNIDAD</b>		<b>INSTRUMENTO(S): Examen oral e informe de trabajo de investigación</b>	

**TERCERA UNIDAD: “PROCEDIMIENTOS CRIMINALÍSTICOS II”**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD**

- Reconoce críticamente los principales procedimientos criminalísticos.
- Aplica dichos procedimientos para la solución de casos concretos.

**CONTENIDO:**

Nº de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
13 va.	Sexología médico legal	Señala los diversos componentes de la Sexología médico legal	Valora críticamente la aplicación correcta.
14 va.	El ADN en las ciencias forenses	Identifica los requisitos imprescindibles de la prueba del ADN.	Valora la aplicación correcta.

15 va.	Tanatología forense	Señala los diversos componentes de la Tanatología forense	Valora críticamente la aplicación correcta.
16 va.	Investigación de los accidentes de tránsito	Identifica y analiza los diversos elementos que comprende un accidente de tránsito	Valora la aplicación correcta de la pericia.
17 va.	Cadena de custodia	Identifica las diversas etapas de la cadena de custodia	Valora la aplicación correcta de la cadena de custodia
	<b>EVALUACIÓN DE LA TERCERA UNIDAD</b>		
	<b>EVALUACIÓN DE LA UNIDAD Y APLAZADOS</b>	Instrumento: Examen escrito e informe de trabajo de investigación	

## **V. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

### **5.1. METODOLOGIA Y TECNICAS.**- Inspirado en el Método Enseñanza-Aprendizaje: Motivación-Teoría-práctica **(los cursos teóricos solo tienen motivación y desarrollo)**

5.1.1. **La teoría** se hará a través del **método deductivo** conduciendo a los alumnos de conceptos y elementos básicos o generales a impresiones particulares, sobre cada tema, a través de investigaciones monográficas o similares que serán dadas con anticipación a la clase:

5.1.2. **La práctica** se hará a través del **método inductivo** conduciendo a partir de posiciones doctrinarias, legales o casos prácticos, a conclusiones de tipo general sobre el contenido de los puntos que se vayan tratando en cada unidad; para ello se utilizará de preferencia "**ESTUDIO DE CASOS**" para lograr que el estudiante vincule el mundo abstracto de los conceptos, principios, dispositivos legales, Valores y teorías, con el mundo concreto de los hechos y relaciones. Esto exige al estudiante el ejercicio de operaciones intelectuales de alto nivel como la discriminación entre hechos, opiniones e inferencias, o el planteo de alternativas de decisión y sus probables consecuencias en condiciones de limitada información. También se puede alternar con la técnica de juego de roles o solución de problemas.

5.1.3. En el proceso enseñanza-aprendizaje, la técnica a utilizar para la parte teórica es la investigación formativa y para la parte de práctica será las dinámicas grupales o laboratorios, a través de las estrategias didácticas expuestas en el punto anterior, en especial en análisis de casos donde el protagonista del proceso enseñanza aprendizaje es el estudiante; el profesor, por su parte, asume la importante tarea de guiar la comprensión cabal del caso y la consecuente discusión en torno al foco del asunto.

### **5.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.**-

El alumno afianzará el aprendizaje de los conceptos y demás contenidos de cada Unidad a través de:

5.2.1. La revisión de fuentes de información relativa a cada unidad de la bibliografía y normatividad alcanzada en el sílabo.

5.2.2. Trabajos de investigación grupal relativos a determinados temas importantes seleccionados del curso para ser expuestos en clase.

5.2.3. Dinámicas grupales: sobre supuestos de hecho problemáticos (casos) para solucionarlos en base a los conocimientos adquiridos en temas tratados.

### **5.3. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS.-**

Se dará a conocer los materiales educativos y medios que se usarán en el desarrollo de la asignatura. Ejemplo:

- a) Materiales educativos interactivos: Textos básicos, módulos de aprendizaje, direcciones electrónicas, etc.
- b) Materiales educativos para exposiciones: Pizarra acrílica, plumones, borrador de pizarra, proyector multimedia, CD, DVD, etc.

## **VI. SISTEMA DE EVALUACION**

### **6.1. TIPOS.-**

6.1.1. **FORMATIVA.-** A través de exploraciones orales en aula, con propósitos de retroalimentación y/o reajustes del sistema de instrucción. Por cada respuesta correctamente contestada o no, se le aumentara o disminuirá un punto en la nota que tenga en dinámica grupal.

6.1.2. **SUMATIVA.-** A través de:

La evaluación se divide en tres unidades de aprendizaje y tienen el peso siguiente: Primera Unidad 30%, Segunda Unidad 30% y Tercera Unidad 40%.

La nota final, es el resultado obtenido de la sumatoria de los siguientes componentes de cada unidad: sean las pruebas escritas, dinámicas, laboratorios o trabajos de investigación grupal, que se calificarán según los pasos dados por el profesor en el silabo.

La calificación debe estar dividido en componentes para cada semestre con su respectivo peso.

- a. La evaluación de los Trabajos de investigación, laboratorios o dinámicas grupales, se hará teniendo en cuenta como indicadores mínimos el informe presentado (1), la exposición del mismo (2) y el tiempo de entrega (3).

El informe de los trabajos investigación deberá ser resumido en diez hojas tamaño A4 como mínimo, contener tabla de contenido, referencias bibliográficas (no menos de cinco) y citas bibliográficas (respetando las reglas pertinentes). Deberá antes de la exposición del tema una síntesis de una hoja y durante la exposición utilizar medios y materiales didácticos. La exposición deberá ser coherente y lógico y demostrar conocimiento del tema y memoria. Por último deberá, después de la exposición, responder a las preguntas de sus compañeros y profesor.

El informe de las dinámicas o laboratorios deberá ser coherente, lógico y sintético, la exposición del informe consiste en su sustentación debiendo ser coherente y lógico, demostrando el conocimiento del tema y otros conexos, y buena memoria, al final

deberá responder las preguntas de sus compañeros de clase y el profesor, por último el tiempo de entrega será en el disponga el profesor anticipadamente.

- b. La evaluación sobre el contenido de cada unidad al finalizar cada una de ellas, se hará a través de prueba escrita.
- c. La fórmula del curso según los componentes, unidades académicas y sus respectivos pesos:

$$\text{Unidad 1} + \text{Unidad 2} + \text{Unidad 3} / 3 = \text{Resultado}$$

## **6.2. CONDICIONES DE APROBACION.-**

- 6.2.1. Registrar un mínimo de 70% de asistencias. El alumno que no lo obtuviera, cualquiera fuera la causa, quedará inhabilitado y no podrá presentarse a las pruebas escritas, quedando de cargo la asignatura, si fuere el caso.
- 6.2.2. Que el promedio TOTAL de notas no sea menor a 10.5 puntos.
- 6.2.3. Las actividades grupales (trabajos de investigación y dinámicas o laboratorios) se presentarán y expondrán por uno o más integrantes del grupo, según lo considere el profesor; y tendrá un puntaje de 0 a 20 puntos.
- 6.2.4. Deberá haber, por lo menos una prueba escrita por unidad como componente.
- 6.2.5. La ausencia a una actividad o prueba escrita que son calificadas, importa la calificación de CERO (00).
- 6.2.6. Para entrar al examen de aplazado no se necesita un mínimo de nota. El contenido de dicho examen debe estar referido a todas las unidades de la asignatura de manera obligatoria.
- 6.2.7. El sistema de calificación de los componentes es el vigesimal.

## **VII. CONSEJERÍA ACADÉMICA**

La consejería académica se realizará en la biblioteca en el horario programado entre profesor y alumnos.

## **VIII. BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

1. ANADÓN BASELGA, María José y ROBLEDO ACINAS, María del Mar: MANUAL DE CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES; Madrid- España, Edit. Tébar S.L. s/e. 2010.
2. ARCE GALLEGOS, Miguel: LA CRIMINALISTICA EN LA ESCENA DEL CRIMEN: Importancia jurídico penal; Arequipa- Perú, Edit. Adrus S.R. L. s/e. 2007.
3. CANO CASTAÑO, Doraliza y LUGO C, Danilo: AUDITORIA FINANCIERA FORENSE en la investigación de: delitos económicos y financieros, lavado de dinero y activos, financiación del terrorismo; Bogotá- Colombia, ECOE Ediciones, Reimp. de la 3ra. edic. 2010.
4. Enciclopedia Criminalística, Criminológica e Investigación: CIENCIA CRIMINALÍSTICA, ESCENA DE LOS HECHOS Y EVIDENCIAS FÍSICAS; Bogotá- Colombia, SIGMA Editores, 1º edic. Tomo I, 2010
5. Enciclopedia Criminalística, Criminológica e Investigación: CRIMINOLOGÍA, PSICOLOGÍA FORENSE Y CUERPO DE LA VÍCTIMA; Bogotá- Colombia, SIGMA Editores, 1º edic. Tomo II, 2010.

6. Enciclopedia Criminalística, Criminológica e Investigación: INVESTIGACIÓN POLICIAL, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS CIENTÍFICAS; Bogotá- Colombia, SIGMA Editores, 1º edic. Tomo III, 2010.
7. FIERRO-MÉNDEZ, Heliodoro: LA CRIMINALÍSTICA APLICADA AL PROCESO ORAL ACUSATORIO; Bogotá-Colombia, Ediciones Doctrina y Ley Ltda. s/e. 2006.
8. GÓMEZ PAVÓN, Pilar: EL DELITO DE CONDUCCIÓN bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes; Barcelona- España, Bosch Casa Editorial S.A. 3º edic. 1998.
9. GUZMÁN, Carlos Alberto: MANUAL DE CRIMINALÍSTICA, Bs.As. Argentina, Ediciones La Rocca, 1º edic. 2da, Reimp. 2003.
10. JOHLL, Matthew E. QUIMICA E INVESTIGACION CRIMINAL: Una perspectiva de la Ciencia Forense (Traducción José Costa López); Barcelona- España, Edit. Reverté S.A. 2008.
11. IBAÑEZ PEINADO, José: TECNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL; Madrid- España, Edit. DYKINSON S.L. s/e. 2010.
12. ORDUÑA LOZANO, Luis: DACTILO-PSICOLOGÍA: Capacidades hereditarias del comportamiento humano; Madrid- España, Edit. Visión Libros, s/e. 2009.
13. Policía Nacional del Perú: MANUAL DE CRIMINALISTICA; Lima-Perú, AFA Editores S.A. 2da. edic. 2010.
14. ROLDÁN, Patricio R. DOCUMENTACIÓN PERICIAL CALIGRÁFICA; Bs. As. Argentina, Ediciones La Rocca, s/e. 2001.
15. VELASQUEZ POSADA, Luis G. FALSEDAD DOCUMENTAL Y LABORATORIO FORENSE; Bs. As. Argentina, Ediciones La Rocca, 1º edic. 2004.
16. DI MAIO, Vincent J.M. y DANA Suzanna E. MANUAL DE PATOLOGÍA FORENSE; (traducido por Luis Concheiro Carro), Madrid- España, Ediciones Díaz De Santos S.A. 2003.